INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EQUINOCCIO INMOEQUINOCCIO S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

1.1 Durante el presente ejercicio económico, se ha llevado a cabo exitosamente la gerencia de varios proyectos inmobiliarios.

1.2. Las metas y objetivos programados y previstos para el año económico se han cumplido parcialmente, concluyendo este ejercicio económico con un resultado positivo, debido principalmente a los ingresos generados en varios proyectos.

1.3. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

1.4. Se han cumplido plenamente las obligaciones laborales con los empleados de la compañía, así como las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1.5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2012 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos

1.6. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

1.7. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2012, se ha generado utilidad, la cual luego del pago a trabajadores e impuestos, es de $82,215.98.

1.8. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

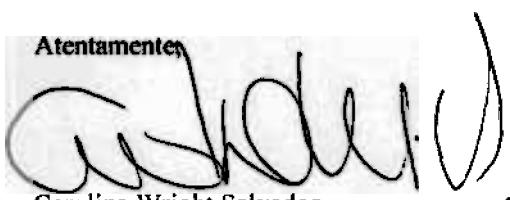

Carolina Wright Salvador
Presidente Ejecutiva
Inmoequinoccio S.A.

Quito, marzo 2.013